



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 35-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En Aljaraque, el día DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, siendo las ocho horas y treinta minutos, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación Don Francisco Gómez Guillén, Doña Irene Rocío Ruiza Pérez, Don Sebastián Rivero Rodríguez Dña. María Inmaculada Camacho Macías, y Don Pedro Escalante Gilete.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 12-09-17.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia, y

...

REQUERIR nuevo Ensayo Técnico, en el que se acredite debidamente el preceptivo nivel de aislamiento acústico, normalizado, de los paramentos que separan local objeto de actividad con las viviendas colindantes.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad lo siguiente:

3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder la siguiente:

- **Núm. 7947/17,** promovida por **A.C.R. y Y.P.L.,** para las obras comprendidas en REFORMADO AL PROYECTO BÁSICO Y PROYECTO DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en la Urbanización La Monacilla, ... de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.

- **Núm. 8.405/17,** promovida por **J.D.B. y Á.F.M.,** para las obras de construcción comprendida en el Proyecto Básico y de Ejecución de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO, en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 35-2

A continuación, el Sr. Arquitecto Municipal, da cuenta a la Junta de Gobierno Local de los siguientes asuntos:

- Informe sobre subsanación de errores en la Ordenanza Municipal de Edificación Complementaria del SUC-14 "La Monacilla" del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Aljaraque.
- Informe Técnico sobre la autorización necesaria para la celebración de espectáculos públicos y/o actividades recreativas ocasionales y extraordinarias. Belén Viviente en Corrales.
- Informe Técnico sobre otorgamiento de Licencia de Apertura de la actividad de Supermercado "DIA. ...".

4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTOS.- A continuación se conocen las solicitudes de fraccionamientos/aplazamientos que se dirán:

4.I.- PRIMERO.- Informar FAVORABLEMENTE al Servicio de Gestión Tributaria, la concesión del fraccionamiento solicitado, por D. A.O.R., para el pago en 12 mensualidades, de deuda cuyo titular es el Ayuntamiento de Aljaraque.

4.II.- PRIMERO.- Informa FAVORABLEMENTE la concesión del fraccionamiento solicitado, por D.G.R. y E.P.C., en el caso que proceda, para el pago en 11 mensualidades, de deuda cuyo titular es el Ayuntamiento de Aljaraque.

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se plantean.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente por delegación, levantó la sesión a las 10,45.- horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 19 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GRAL.,